# “No podemos ser sordos ni indolentes frente a las necesidades urgentes”: Diputada Cariola en la 10° Cuenta Pública del Congreso Nacional

En el marco de la décima Cuenta Pública del Congreso Nacional, la presidenta de la Cámara de Diputadas y Diputados, Karol Cariola, junto al presidente del Senado, José García Ruminot informaron ante las autoridades de Estado y el Congreso Pleno los avances del último año legislativo.

“Es un honor, pero también una gran responsabilidad, dar cuenta pública del trabajo legislativo que lleva adelante tanto la Cámara de Diputadas y Diputados como también el Senado. Es un trabajo colaborativo, somos representantes de uno de los tres poderes del Estado y eso es una gran responsabilidad que tenemos sobre nuestros hombros”, expresó la representante de la testera tras la ceremonia.

“Tomar decisiones es una tarea difícil, pero para eso estamos aquí, para decidir poniendo en el centro los intereses de Chile y su pueblo. Es por ello que no podemos ser sordos ni mucho menos indolentes frente a las necesidades urgentes”, afirmó Cariola en su discurso.
“Nuestro compromiso transversal es continuar trabajando, en colaboración con el Gobierno, en una agenda de seguridad robusta, a corto y mediano plazo, porque tenemos la convicción de que las chilenas y chilenos tenemos derecho a vivir en una sociedad segura y libre de delincuencia”, expresó la parlamentaria.

Asimismo, destacó leyes como la que establece el Royalty Minero, la que facilita la adquisición de viviendas nuevas para la clase media, la Ley TEA, así como la ley integral que establece el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, además de la Ley Karin que comienza a regir este 01 de agosto.

“Esperamos estar a la altura como Congreso Nacional de los desafíos que los chilenos y chilenas tienen hoy día. Sabemos que los desafíos son muchos, hablamos de salud, de educación, de seguridad, necesidades económicas que tiene nuestro país y los planes que hemos acompañado para eso. Es un trabajo colaborativo que deben hacer todas las instituciones del Estado, el gobierno y por supuesto también el Congreso Nacional, para lo que seguimos disponibles, además de transparentar todos los elementos que hemos venido desarrollando hasta ahora, los proyectos de ley y las iniciativas fiscalizadoras”.

La diputada realizó un balance positivo de la ceremonia, señaló que “le parece muy importante que la ciudadanía conozca y ojalá se difunda este trabajo porque pocas veces se sabe de las cosas buenas que se llevan adelante en un espacio como este. (…) La cuenta pública es un acto cívico democrático y ético que se hace solo hace 10 años, producto de un debate legislativo para que la cuenta pública fuera un acto obligatorio, normado, ante el país y ante las autoridades”.